

a) Aprobar las Cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio de 2016, así como

los accionistas asistieron los siguientes acuerdos:

la Sociedad y sometida a la aprobación de la Junta General, se aprueba, por unanimidad de los

despachos de una documentada exposición realizada por la Sra. ROJAS VELASQUEZ MIREYA Gerente de

informe de Gestión.

los Cuentas de la Sociedad correspondiente al ejercicio del año 2016 cerradas el día 31 de

diciembre del referido ejercicio, conmemoradas por el Balance, Anexos, Cuentas de resultados y el

informe y acuerdo de la Junta General, para su aprobación.

correspondientes al ejercicio 2016 y su correspondiente cuentas de resultado.

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad

#### ORDEN DEL DIA

constituirse en primera convocatoria.

con lo dispuesto en el artículo 234 de la vigente Ley de Compañía, al quorum suficiente para

constituir la Junta General, presentes, quedando válidamente constituida: a misma de acuerdo

se procede, en primer lugar a constatar la asistencia del quorum reglamentario resultando que,

constituir la Junta General de Accionistas de MORALES ROJAS HOME CIA. LTDA.

En Quito, a los 12 días del mes de abril del 2017 y en el domicilio social de la entidad, se procede a

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 12 abril del 2017

MORALES ROJAS HOME CIA. LTDA.